Número 107.

MODELOS

QUE SE CITAN EN LA PRECEDENTE INSTRUCCION. (1)

MODELO NÚMERO 6.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Seccion 7ª Capítulo 1º Artículo 1º Administracion. Mes de de 187 .

NÓMINA *de los haberes que han correspondido en el referido mes á los individuos que á continuacion se expresan:*

CLASES.	Sueldo anual.	NOMBRES.	Haber íntegro.	DESCUENTO.	Líquido satisfecho. — Pesets.
Aquí el destino.	12000	D. F. de T, por órden de [illegible] le corresponde por el mes actual (ó desde tal á tal dia.....	1000	5 pr 100. 50	950
		Recibí. F. de T.			
		Etc., etc.			
		Etc., etc.			
		Total.....	1000	50	950

Importa esta nómina las figuradas mil pesetas, de las cuales deducidas cincuenta, á que asciende el descuento, quedan líquidas novecientas cincuenta pesetas.

(Aquí la fecha).

Vº Bº

EL RECTOR,

EL HABILITADO,

MODELO NÚMERO 7.

(Designacion de la Oficina).

LIBRO DE CUENTAS INDIVIDUALES.

EJERCICIO DE

—

NOTA. — En la portada de este libro se designará además la clase de cuentas que comprende, y si son relativas al presupuesto de ingresos ó al de gastos, y al fin se pondrá el índice alfabético de las cuentas que encierra.

(a) Las casillas que llevan esta llama tienen por objeto reunir las partidas procedentes de contr pasos, anulaciones y reintegros para poder deducirlos de los devengos de pagos al hacer la liquidacion de ellos como indica la demostracion que vá al pié.

En igual forma que el modelo anterior deberán llevarse las cuentas personales correspondientes al presupuesto de ingresos sin otra diferencia que la de expresar en el encabezamiento en lugar del haber anual, la cuota que de satisfacer.

(1) Véase el número anterior.

MODELO NÚMERO 8.

DEBE. HABER.

ADMINISTRACION DE ADUANAS DE LA HABANA.

SECCION 4ª — HACIENTA. Crédito del presupuesto 12,000 pesetas. CAPITULO 6º — ARTICULO 4º

1870 —			Contrapasos y anulaciones.	Gastos de escritorio y otros.	Asignacion del recaudador	TOTAL.		1870 —			Contrapasos y reintegros.	Gastos de escritorio y otros.	Asignacion del recaudador	TOTAL.	
Agosto.....	12	Satisfecho por libramientos de esta fecha	....	833'33	..	833	33	Julio.....	31	Por la consignacion de este mes.....	....	833'33	166'67	1000	..
..	..	Idem idem.....	....	..	166'67	166	67	Agosto.....	31	Idem idem.....	....	833'33	166'66	1000	..
Setiembre...	15	Idem idem.....	....	..	166'66	166	66	Setiembre...	30	Idem idem.....	....	833'33	166'67	1000	..
..	21	Idem idem.....	....	833'34	..	833	34								
Octubre	6	Idem idem.....	...	..	166'67	166	67								
..	..	Idem idem.....	....	833'33	..	833	33								
				2500	500	3000	..					2500	500	3000	..

DEBE. HABER.

DON F. de T. Oficial de tal clase de tal Oficina nombrado por órden de tal fecha con 4,000 pesetas anuales. — Tomó posesion tal dia. — Se le concedió licencia con la mitad del sueldo y empezó á usarla tal dia. — Terminó la licencia y empieza á gozar de nuevo el sueldo entero el dia ... etc. Cesó por pase á tal punto.

SECCION 4ª — HACIENDA. CAPITULO 5º — ARTICULO 1º

1870.			Contrapasos y anulaciones. (a)		Pesetas.	Cs.	1870			Contrapasos y reintegros. (a)		Pesetas	Cs.
Agosto....	1º	Satisfecho por libramiento de esta fecha..	..	..	333	33	Julio.....	31	Devengado en este mes	..	..	333	33
Setiembre.	2º	Idem por idem	..	..	333	33	Agosto...	31	Idem idem...	..	..	333	33
Octubre ..	1º	Idem por idem	..	..	333	34	Setiembre.	30	Idem idem...	..	..	333	34
Noviembre	1º	Idem por idem	..	..	333	33	Octubre ..	31	Idem idem...	..	..	333	33
Diciembre.	1º	Idem por idem	..	..	333	33	Noviembre	30	Idem idem...	..	..	333	33
—	23	Idem por idem	..	..	333	34	Diciembre	31	Idem idem...	..	..	333	34
—	31	Anulados por haber sido suspendido de seldo por 8 dias en Diciembr.	88	88	88	88	—	..	Reintegos de más etc.	88	88	88	88
1871.							1871						
Febrero...	2	Satisfecho por id. id..	..	..	333	33	Enero	31	Devengado en este mes	..	..	333	33
Mayo.....	3	Idem por idem	..	..	1000	..	Febrero...	28	Idem idem...	..	..	333	33
Agosto....	2	Idem por idem	..	..	0333	33	Marzo	31	Idem idem...	..	..	333	34
Setiembre.	5	Idem por idem	..	..	88	88	Abril. ..	30	Idem idem...	..	..	333	33
							Mayo.....	31	Idem idem...	..	..	333	33
							Junio.....	30	Idem en los 8 dias etc.	..	..	88	88
			88	88	3844	42				88	88	3844	42
									Demostracion de la cuenta.				
									Importa lo devengado	3844	42		
									Bajas por contrapasos.	88	88		
									Líquido devengado.	3755	54	3755	54
									Importa lo satisfecho.	3844	42		
									Contrapasos y reintgro	88	88		
									Líquido satisfecho .	3755	54	3755	54
									Saldo.....	..	..	..	..

(Se continuará)